

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA
COMPANÍA VALENT ECUADOR S.A.
LLEVADA A CABO EL 29 de marzo del 2014

Siendo las 10h00 del 29 de marzo del 2014, se reúnen todos los Accionistas de la Compañía VALENT ECUADOR S.A., en las oficinas ubicadas en la Calle Reina Victoria N25-33 y Colón, Edificio del Banco de Guayaquil, Séptimo Piso, Oficina 705 - A, de esta ciudad de Quito, de acuerdo con siguiente detalle de participación:

ACCIONISTA	
1.- Valent Lisa Corporation	US\$1,00
2.- Valent Biosciences Corporation	US\$799,00
TOTAL:	US\$800,00
Capital Pagado	

Por hallarse reunida la totalidad del capital pagado, los accionistas deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General de Accionistas. Se hallan presentes el doctor Raúl Jaramillo Andrade, apoderado en el Ecuador del Señor Rubén M. Demunth, Representante Legal de las accionistas Valent USA Corporation y Valent Biosciences Corporation, y el Sr. Paul Eduardo Rosero, Comisario Principal de la Compañía. Actúa como Presidente el Señor Adán Rubio, Presidente de la Compañía, y como Secretario el doctor Raúl Jaramillo Andrade, Gerente General de la misma.

Los accionistas, expresan que, previamente, les han sido entregados los documentos contables de la Compañía y los informes del Gerente General y del Comisario. En tal sentido, de conformidad con lo establecido por el Artículo N° 234 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

Punto Uno:

Conocer el Informe del Comisario de la Compañía, relacionado con el ejercicio económico 2013

Punto Dos:

Conocer, analizar y resolver acerca de los Informes del Gerente General de la Compañía, el Balance General y las cuentas de pérdidas y ganancias, correspondientes a 2013

Punto Tres:

Fijar la retribución de los Administradores de la Compañía y de su Comisario

Punto Cuatro:

Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

Se inicia el tratamiento de los puntos señalados en el orden alfabético.

A Division of SUMITOMO CHEMICAL

Reina Victoria N25-33 y Colón
Edif. Banco de Guayaquil
Piso 7, Oficina 705 - A
Teléfono: (593) 2 2 560 824
Celular: (593) 9 9 735 935
E-mail: mainbox@trades-marks.com
Quito - Ecuador

PUNTO UNO:
Conocer el Informe del Comisario de la Compañía, relacionado con el ejercicio económico 2013

El Sr. Paul Eduardo Rosero, en su calidad de Comisario Principal de la Compañía, da lectura a su informe.

PUNTO DOS:
Conocer, analizar y resolver acerca de los Informes del Gerente General de la Compañía, el Balance General y las cuentas de pérdidas y ganancias, correspondientes a 2013

El Dr. Raúl Jarumillo Andrade, Gerente General de la Compañía, da lectura los Informes de Gerencia correspondientes. Adicionalmente, explica las cuentas expresadas en el Balance General y en las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de la Compañía. Informa que los instrumentos contables señalados han sido preparados por TMBR(CUADOR) CIA. Ltda. que se encarga de la contabilidad de la empresa, los mismos que se hallan suscritos con la firma de responsabilidad de la contadora y del Gerente General de la Compañía.

Los Informes del Gerente General, Balances y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, puestos en consideración de la Junta General son aprobados por el 100% del capital social de la Compañía.

PUNTO TRES:

Fixar la retribución de los Administradores de la Compañía y de su Comisario

El Dr. Raúl Jarumillo, apoderado del Sr. Robin Jernouth, Representante Legal de las accionistas de la Compañía expresa que se debe mantener la forma de retribución fijada para los administradores en la Junta General llevada a cabo el 31 de enero del año 2001; es decir, en el equivalente al Salario Básico Unificado para la respectiva categoría de administradores, más beneficios legales del trabajador en general.

Lo expresado en este punto del orden del día es aprobado por el 100% del capital social de la Compañía.

Al Comisario se le cancelará de acuerdo con la factura que emita, en términos similares a los realizados ya en la compañía.

PUNTO CUATRO:

Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

De conformidad con los documentos estudiados y los informes presentados y aprobados, la Compañía ha obtenido beneficios operativos durante los ejercicios económicos analizados. Por tal razón, sugiere que se efectúen los pagos correspondientes a utilidades a trabajadores, así como el pago del impuesto a la renta y, el remanente, se mantenga en

VALENT BIOSCIENCES CORPORATION

VALENT ECUADOR S.A.

señetas de la compañía.

Lo expresado en este punto del orden del día es aprobado por el 100% del capital social de la Compañía.

Al haberse agotado los puntos a tratar, el Presidente dispone un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta luego de lo cual se procede a su lectura y legal aprobación, para lo cual es suscrita por todos los presentes. A las 14h00 se levanta la sesión.

Por la Socia Valen USA Corporation

D^a. Raúl Jaramillo Andrade
APODERADO de

Sr. Robin M. Demouth
Representante Legal

Por la Socia Valen Biosciences Corporation

D^a. Raúl Jaramillo Andrade
APODERADO de

Sr. Robin M. Demouth
Representante Legal

Sr. Adrian Ricardo Rubio
PRESIDENTE

D^a. Raúl Jaramillo Andrade
GERENTE GENERAL

Secretario

A Division of

SUNCOAST CHEMICAL

Reina Victoria N25-33 y Colón
Edif. Banca de Guayaquil
Piso 7, Oficina 705 - A
Teléfono: (593) 2 2 560 824
Celular: (593) 2 2 567 141
E-mail: mainbox@trades-marks.com
Quito - Ecuador

